



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARQUITECTURA-INGENIERIA PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE NAVE INDUSTRIAL EN LA UNIDAD ALIMENTARIA “ MERCAGRANADA “- EXP. N° 3S/2023

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Rafael López- Cantal Sánchez

Sra. D^ª. Ángeles Carmen Barragán López

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D^ª. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 6 de noviembre de 2023, a las 12.00 horas, se procede a la apertura de las plicas de las ofertas presentadas, "Sobres de contenido económico y de puntuación mediante fórmulas", constatándose los siguientes extremos:

Se recuerda que se presentaron las siguientes ofertas:

- **MIGUEL ANGEL SIERRA ANTIÑOLO** , el 11 de octubre de 2023, a las 19:02, a través de la plataforma de contratación del Estado.

- **SDM BIM ENGINEERING PROYECTS S.L.**, el 13 de octubre de 2023, a las 13:49 horas, a través de la plataforma de contratación del Estado.

- **REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS S.L.P.** el 17 de octubre de 2023, a las 11:19 horas, a través de la plataforma de contratación del Estado.

Tras el análisis de la documentación presentada, se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Mesa de Contratación verificó en su apertura de los sobres A y B que los licitantes cumplieran con todos los requisitos administrativos exigidos y sus ofertas son admitidas por unanimidad de la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación encomendó al departamento técnico de la Sociedad la elaboración de un informe sobre las ofertas que presenta ante la Mesa el día 6 de noviembre de 2023.

Tras el informe elaborado por el Área Técnica de MERCAGRANADA S.A., sobre las ofertas técnicas, la presentada por SDM BIM ENGYNEERING PROYECTS S.L., queda excluida de la licitación por presentar información del sobre C en el sobre B, concretamente el apartado relativo a la puntuación por reducción del plazo de ejecución.

El resultado del informe determina que la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor es la siguiente, sobre un total de 25 puntos:

	PONDERACION	MIGUEL ANGEL SIERRA	REDONDO Y TRUJILLO	SDM BIM ENGYNEERING PROYECTS S.L.
Contenido y grado de detalle de la oferta.	5 puntos	2 puntos	5 puntos	
Personal propuesto, planning de trabajo	4 puntos	1 puntos	4 puntos	
Descripción programas informáticos	4 puntos	1.6 puntos	4 puntos	
Conocimiento y detalle de las instalaciones	3 puntos	2.25 puntos	3 puntos	
Programa de trabajos y tareas a desarrollar	4 puntos	1 puntos	4 puntos	
Organigrama del personal	2 puntos	0.8 puntos	2 puntos	
Plan de calidad	3 puntos	1.2 puntos	3 puntos	
TOTAL	25 puntos	9.85 puntos	25 puntos	EXCLUIDA

Del resultado de la valoración técnica, se extrae que la oferta presentada por don Miguel Angel Sierra Antiñolo no supera el corte de 13 puntos establecido en el pliego, por lo que resulta igualmente excluida por unanimidad de los componentes de la Mesa de Contratación.

La oferta técnica presentada por "REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS S.L.P." obtiene una puntuación total de 25 puntos, siendo la única empresa que supera el corte de la puntuación.

A continuación, se procede a analizar el contenido del sobre C de la única oferta admitida llegado este punto de la licitación.

La valoración mediante aplicación de fórmulas automáticas, sobre un total de 70 puntos al precio, otorgando mayor puntuación al licitador que presente menor presupuesto de ejecución, y el resto se puntuará proporcionalmente.

	REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS S.L.P.
Oferta económica	29.250 € + IVA

La Mesa de contratación constata que la única oferta económica presentada cumple con el tipo de licitación que asciende a 39.000 € + IVA.

	PONDERACION	REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS S.L.P.
Oferta económica	70 puntos	70 puntos
Plazo de ejecución del contrato	2 puntos	2 puntos
Aumento experiencia sobre el mínimo de años del equipo	2 puntos	1 punto
Estabilidad laboral	1 puntos	1 punto
TOTAL	75 puntos	74 puntos

Las puntuaciones finales, obtenidas una vez sumadas todas las valoraciones de la oferta, son las siguientes:

	PONDERACION	REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS S.L.P.
Criterios de juicio de valor	25 puntos	25 puntos
Criterios automáticos	75 puntos	74 puntos
TOTAL	100 puntos	99 puntos

La Mesa a la vista de lo actuado resuelve, con el voto favorable de todos sus integrantes:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de la redacción de proyecto de nave industrial para la unidad alimentaria de Mercagranada a la entidad:

- **REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS S.L.P.**

Igualmente, se acuerda por el mismo Órgano, publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de MERCAGRANADA S.A., ubicado en la página web de ésta, www.mercagranada.es.

Lo que firman los componentes asistentes de la mesa:

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D.ª Ángeles Carmen Barragán López

Sra. D.ª Mónica Álvarez de Morales Mercado

Sr. D. Rafael López- Cantal Sánchez